

Estado y democratización de Venezuela

Arturo Sosa A.

- ** Para comprender el proceso histórico-político de Venezuela es preferible entender al Estado como "aparato de poder político" que como institución jurídica adaptada al deber ser previsto en la ley.**
- * Desde las dictaduras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez se va conformando una estructura estatal centralizada y rentista que inicia una intervención populista en una sociedad en transición hacia la modernidad.**
- * En un balance del conjunto de la actividad del Estado venezolano como palanca del proceso modernizador se puede afirmar que no sólo ha sido eficaz sino que tenemos un Estado eficiente.**
- * A partir de 1974 el Estado se convierte en productor de su propia renta y para 1983 ésta disminuye al punto de quedar superado el carácter rentista del Estado.**
- * El populismo ha podido mantenerse por las "utilidades cambiarias" y la función de control social que han realizado eficientemente las maquinarias partidistas. Esta situación no puede durar mucho tiempo.**

En diversos trabajos de la revista SIC —especialmente en el número especial del cincuentenario— hemos venido sustentando la caracterización del actual momento del proceso social venezolano como de final del ciclo populista-rentista. Para que esta superación de la Venezuela populista signifique una profundización de las características democráticas del sistema populista de partidos que domina las relaciones de poder es necesario generar unas estructuras políticas que permitan manejar con eficacia y eficiencia una economía post-rentista con las características propias de la venezolana y que asuma consciente y positivamente las actitudes, conductas y expectativas de una vida mejor que la cultura de la modernización ha introyectado en la población.

El populismo y su complejo conjunto de manifestaciones ha cumplido su función en el proceso de transformación del país. Una función que hemos evaluado como positiva, pues haciendo un balance del conjunto han sido mayores los beneficios que los defectos. En relación a la democracia política ha sido, en la práctica, la única posibilidad histórica de iniciar un sistema que tuviera esta dimensión. Las alternativas reales existentes —prolongación del "gobierno de las Fuerzas Armadas" (con o sin M. Pérez Jiménez) o la imposición del marxismo-leninismo desde el gobierno—, significan dictadura política con una u otra justificación ideológica. El populismo corrió el riesgo de iniciar la democratización del sistema político venezolano a la par de impulsar la modernización económica del país. Este proceso ha marcado, sin duda, nuestra forma de ser como pueblo. En otras palabras, tenemos que reconocer que la "politización" de los venezolanos sería radicalmente diferente si el proceso de transición de la sociedad agraria-caudillesca a la industrial-centralizada realizada con los recursos de la renta petrolera (sobre el papel de esta "palanca" del desarrollo no ha habido dudas ni discusión) se hubiera dado bajo regímenes de corte dictatorial por eficientes que fuesen en lo económico y benignos en lo político (es decir, aunque hubiéramos tenido gobernantes de buen talante personal como el que se le atribuye al General Isafas Medina Angarita).

El populismo no es la panacea. Sus limitaciones son muy conocidas y han sido mil veces señaladas también en SIC. En el momento actual la mayor limitación del populismo es la reticencia de sus dirigentes, especialmente de

los grandes partidos, a reconocer su fenecimiento y la necesidad de promover su sustitución. Empeñarse en la permanencia del populismo lleva a convertirlo en pura demagogia, dando pie a la ofensiva ideológica de la derecha empresarial, minando la lograda adhesión masiva al ideal democrático y provocando una mayor autonomización de los cuerpos policiales y sus acciones represivas. La transición a la Venezuela post-populista y democrática puede encontrar, paradójicamente, su mayor obstáculo en los partidos populistas y los dirigentes que le dieron el primer impulso y guiaron esta fase del proceso.

Superar el populismo no significa desechar sus aportes al proceso democratizador, sino hacer a tiempo la transición a un modelo más democrático para evitar retrocesos innecesarios. Lo ideal sería que la transición fuera hacia una profundización de la democracia, es decir, hacia una ampliación de la participación popular organizada en la toma de decisiones sociales y del Estado. Sin embargo, ese tránsito ni es automático ni está asegurado. Al populismo puede seguirlo el autoritarismo (¿no es esa la experiencia más extendida en América Latina?). En nuestro caso el autoritarismo puede ser más sutil que brutal y puede aparecer como "correctivo" a las desviaciones del populismo.

El Estado venezolano se conformó como instrumento populista, receptor exclusivo y distribuidor de la renta petrolera. Su transformación en un Estado democrático en el contexto de una economía productiva post-rentista es uno de los mayores retos en este proceso. Más aún cuando el "caballito de batalla" en el debate político actual es la reforma del Estado. Sobre él se concentran la más variada gama de presiones sociales que apuntan en direcciones divergentes. La reflexión sobre el carácter del Estado venezolano en el inmediato futuro político de Venezuela es prioritaria además de compleja e irrealizada. La discusión sobre el papel del Estado es, en gran parte, la discusión sobre el destino de la democratización del sistema político venezolano.

EL ESTADO RENTISTA POPULISTA (1934-1974)

En Venezuela ha dominado una interpretación jurídico-institucional del Estado que privilegia el tratamiento de los aspectos normativos ("deber ser") de su compleja realidad.

Una interpretación jurídico-institucional muy coloreada por la concepción liberal de un Estado "árbitro social" y garante del espacio colectivo determinado por el pacto social fundacional. La evolución de este pensamiento normativo lleva a concebirlo como un Estado Social de Derecho. Sin dejar de reconocer la importancia en el desarrollo de las instituciones políticas y estatales venezolanas de esta forma de pensamiento, a la hora de intentar la comprensión del proceso histórico político del Estado Venezolano es preferible entenderlo como aparato de poder político, formando parte de las múltiples y dinámicas relaciones de poder que se han dado en la sociedad venezolana.

En este sentido, el Estado se define como expresión de una determinada correlación de fuerzas dominantes en la sociedad que ejercen su poder sobre el aparato estatal. Al mismo tiempo el Estado es el conjunto sistematizado de recursos sociales (económicos, políticos, legales, ideológicos, militares, policiales... etc.) organizados en función del ejercicio cotidiano del poder político en la sociedad, a saber, el poder del aparato estatal en la definición de los mecanismos de toma de decisión, en su funcionamiento y en la ejecución de las decisiones tomadas. Igualmente es Estado su forma organizativa concreta junto con la concepción ideológica que la guía y sus concreciones en la dinámica social en la que está inserto. En el aparato estatal hay también unas relaciones de poder. Quisiera plantear la conformación y evolución del Estado venezolano desde esta perspectiva.

Lo que pudiéramos llamar el ciclo de transición de la sociedad agraria-caudillista a la industrial-moderna se asocia generalmente con el postgomecismo. Sin embargo, desde la perspectiva de la conformación del Estado venezolano los períodos dominados por las figuras de Cipriano Castro y Juan Vicente Gómez son claves: en ellos se centraliza el poder y surge el Estado Nacional Venezolano como su gestor. La estructuración de un Ejército Nacional profesional, la centralización de las decisiones políticas, el control de la violencia legítima y del conjunto del territorio, la unificación del Tesoro Nacional junto con la modernización de la Hacienda Pública... son signos de la aparición de esa nueva presencia del Estado en la historia venezolana. También durante este mismo período el Estado Nacional se conforma como rentista-interventor. No se trata únicamente de la "aparición" del petróleo y el consiguiente chorro de ingresos al Estado, sino de la decisión política de hacer de ese ingreso la principal fuente de acumulación de recursos para el Estado y para el país en el momento de iniciar su transformación modernizadora. El "símbolo" de esa decisión puede ser la revaluación del bolívar frente al dólar en

1934; pues "la renta captada por el mecanismo de la sobrevaluación era significativamente mayor al ingreso que pudiera esperarse, aún en el mejor de los casos, de un aumento futuro y en el muy largo plazo de las agro-exportaciones" (Espinasa-Mommer, SIC 500, Dic. 1987, p. 427).

Esa conformación rentista va aparejada con el surgimiento de canales de intervención del Estado en los diversos sectores de la sociedad. Al momento de la muerte de Juan Vicente Gómez ya se ha producido un consenso político de todas las fuerzas de "derecha" o "izquierda" activas en el país: el Estado Nacional es el principal y más efectivo instrumento para lograr la aceleración del proceso modernizador. De esta manera, la renta del Estado va a ser distribuida de acuerdo a la ideología dominante para crear las condiciones de un mercado interno: por una parte se facilita el surgimiento de los sectores importadores y comerciales, incluyendo el sector financiero-bancario, y por la otra se pagan salarios que posibilitan la existencia de compradores en ese mercado interno. El gasto público se convierte así en el mecanismo fundamental de intervención del Estado en la sociedad y en palanca de su transformación.

El modo de intervención del Estado rentista es también populista en cuanto asume la representación del pueblo al justificar sus decisiones como necesarias para conseguir los intereses populares. Sin embargo, al adjudicarse esa representación sustituye al pueblo actuando en su nombre sin que medie una auténtica consulta ni, menos aún, pueda darse el control popular o social de las decisiones y acciones del Estado. Como instrumento del proyecto modernizador el Estado actúa a nombre del pueblo modernizado aunque éste en la práctica no exista realmente. Es decir, el Estado se ocupa también de la creación del pueblo, pues funciona como motor de la movilización de la población campesina tradicional para su transformación en urbana moderna.

Es populista la forma en que el Estado consigue su legitimación por parte de esa población movilizada. La distribución de la renta petrolera, que recibe con exclusividad, le permite satisfacer las demandas de las élites modernizantes y las que paulatinamente van surgiendo en los distintos estratos de la masa movilizada, estableciendo así una relación clientelar en la que la "participación" en los beneficios de la renta petrolera, asociados con la modernización, se transforman en apoyos específicos y difusos al Estado. La condición para que esta función se cumpla exitosamente es lograr que la apropiación de renta por parte del Estado crezca más rápidamente que las demandas de la sociedad en proceso de modernización. Siendo la renta petrolera un excedente externo a la economía nacional llega a ma-

nos del Estado sin que éste tenga que "quitárselo" a ninguno de los sectores sociales internos (nacionales). La distribución interna que hace el Estado de esa renta puede hacerla conciliando las diversas demandas de cada sector, en función del proyecto modernizador, y de la capacidad de presión de cada grupo, y sin arriesgar la paz social. La distribución de la renta petrolera se convierte para el Estado en su mejor instrumento de conciliación social.

La intervención social del Estado venezolano se hace con esta característica populista independientemente del régimen político que lo gobierne. Durante los gobiernos no manejados por los partidos populistas a saber, los del Gral. E. López Contreras (1936-41), Gral. Isaías Medina Angarita (1941-45) y el gobierno de las Fuerzas Armadas (1948-57: Junta Militar presidida por el Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Junta Cívico-Militar presidida por el Dr. Germán Suárez Flamerich y la presidencia del Gral. Marcos Pérez Jiménez) el Estado venezolano estableció esa relación clientelar con la población movilizada en base a la distribución de la renta petrolera. Incluso intentó (sin éxito) su legitimación a través de votaciones masivas (1952 y 1957). Esta característica populista de la intervención del Estado en la sociedad venezolana se mantiene incluso cuando el sujeto político que lo gobierna no es populista, y funciona dictatorialmente. Al lograr su hegemonía el sistema de partidos políticos como forma de gobierno, un sujeto político populista aprovecha al máximo la dimensión populista del Estado que gobierna.

FASES DE SU DESARROLLO

La primera necesidad del Estado venezolano es su fortalecimiento a través de la centralización dirigida al control político y económico de las diversas regiones del país. El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas Nacionales para garantizar el monopolio de la violencia legítima, las comunicaciones y la centralización administrativa, especialmente a través del establecimiento de la unidad del tesoro público. Esta necesidad se refleja claramente en la distribución del gasto público: entre 1909 y 1935 los gastos de defensa y administración general son el 46% del gasto total, el 32% son gastos económicos y los sociales apenas alcanzan el 5%.

Lograda su seguridad propia el Estado va a orientar su acción a facilitar el surgimiento de una sociedad moderna. Se prioriza, entonces, la acción fomentista del Estado, dirigida a crear y mantener las condiciones de acumulación y reproducción rentable de la actividad económica capitalista al mismo tiempo que crea y mantiene las condiciones de armonía y consenso social que le dan legitimidad a su existencia y actividades. Dicha acción fomentista

es comprensiva en cuanto que supone la intervención estatal en todas las dimensiones de las relaciones sociales en orden a garantizar la dirección del proceso. Igualmente se refleja en el orden jurídico: las constituciones de 1936, 47, 53 y 61 van ampliando las facultades de intervención del Estado en la sociedad.

Durante esta fase de acción fomentista que se prolonga hasta 1961 el Estado se coloca relativamente como "externo" a la sociedad promoviendo dentro de ella el surgimiento de los factores económicos y sociales impulsores de la formación social capitalista moderna. Se asemeja el Estado a una locomotora que va pegando y jalando los vagones de la sociedad en transición.

Las exigencias de esta función del Estado superan las posibilidades de la estructura clásica del Estado liberal que ejerce sus funciones políticas a través de las Secretarías o Ministerios. Surgen así formas estatales "descentralizadas" como los Institutos Autónomos y las Empresas del Estado que constituyen canales de intervención del Estado en la producción de bienes y servicios necesarios para acelerar el proceso en marcha.

Este desarrollo del Estado se refleja claramente en su crecimiento institucional y en la orientación del gasto público. Entre 1934 y 1973 se pasa de 7 a 13 Ministerios y se crean 73 Institutos Autónomos, 78 Empresas del Estado y 44 otros entes descentralizados.

La acción fomentista del Estado tiene efecto y surge con relativa celeridad la sociedad moderna venezolana con su característica complejidad. Por una parte la estructura de relaciones Estado-sociedad permanece inalterada pues el Estado sigue siendo el receptor exclusivo y distribuidor de la creciente renta petrolera y, por consiguiente, palanca fundamental de la modernización. Pero, por otra parte, el crecimiento de la sociedad moderna significa para el Estado la experiencia de un interlocutor de su misma condición "moderna" que lo obliga a establecer unas relaciones distintas a las establecidas con la sociedad tradicional que había que cambiar desde la modernidad. El proceso mismo obliga al Estado a generar una acción orgánica en relación a una sociedad que ha avanzado en el proceso de modernización lo suficiente como para requerirlo.

De esta manera aparece en el Estado venezolano una clara tendencia a la especialización de funciones: en el gobierno central se van a ir concentrando las acciones específicamente políticas (las propias del Estado en la teoría neoliberal: Orden Público, Política Exterior, Soberanía, Defensa...) y en la Administración Descentralizada las actividades de producción de bienes, servicios y financiamiento del proceso modernizador. Al coincidir esta fase de desarrollo del Estado con la hegemonía del sis-

tema populista de partidos se va dar en el gasto del gobierno central un viraje significativo, propio del estilo de un sujeto político populista de llevar el gobierno: la creciente importancia del gasto social que llega a equipararse con el gasto económico. Los recursos destinados a la educación, por ejemplo, alcanzan hasta el 15% de los gastos del gobierno central. La creación de infraestructura sigue concentrando la mayor parte del gasto económico del gobierno.

La Administración Descentralizada se convierte así en la forma privilegiada de intervención estatal durante este período. De los 419 entes descentralizados creados por el Estado Venezolano en toda su historia (hasta 1980), 336 fueron creados entre 1960 y 1980 (entre ellas: 188 Empresas del Estado con mayoría accionaria del Estado, 55 Compañías mixtas con participación accionaria menor al 50% del Estado y 45 Institutos Autónomos). Además, en este mismo período la Administración Descentralizada pasa de gastar el 30% del total de gastos del Estado en 1960 a gastar el 76% en 1980.

ESTADO EFICAZ Y EFICIENTE

La tensión entre eficacia (logro de los objetivos) y eficiencia (logro de los objetivos al menor costo posible) es inevitable en un Estado con las características del venezolano, con las funciones que se le adjudican y con los recursos de todo género que maneja. Normalmente dicha tensión se explica por la necesidad de lograr al mismo tiempo la estabilidad y legitimación políticas que exigen la inclusión de todos los intereses presentes en la sociedad y la distribución de los recursos para satisfacerlos, y la efectiva acumulación de recursos

que impulsen un crecimiento rápido, objetivo que tiende a la productividad y a la exclusión de los menos capaces de seguir ese ritmo.

En el caso venezolano parece haber consenso en que el Estado ha sido eficaz, es decir, ha logrado una rápida transición de la sociedad agrario-caudillista a la industrial-centralizada sin conflictos sociales significativos, más aún, con una estabilidad sociopolítica poco frecuente en este tipo de procesos. Sin embargo, se va imponiendo la opinión de que el Estado rentista-populista es ineficiente pues lo que ha hecho es dilapidar los recursos obtenidos sin ningún esfuerzo. Se habla, entonces, de un Estado despilfarrador, derrochador que no ha cuidado ni administrado con esmero los recursos de todos.

Planteado el problema en estos términos podríamos decir que la discusión en el caso del Estado venezolano no tiene que ver con la tensión entre eficacia y eficiencia, sino sobre cómo se concibe esa eficiencia, es decir, cómo se valoran el complejo conjunto de objetivos económicos, políticos, sociales e ideológicos que debe conseguir un Estado como el venezolano en la etapa de transición que le ha tocado liderizar.

Un primer elemento de juicio elemental es que la eficiencia del Estado no puede medirse exactamente con los mismos criterios y parámetros de una empresa capitalista tipo. Si tomamos en serio este primer elemento de juicio una buena parte de las críticas de ineficiente que se hacen comúnmente al Estado venezolano caen por su propio peso al limitarse a comparar, normalmente sin mucha precisión estadística, los despilfarros estatales con la supuesta eficiencia de la empresa privada.

Otro elemento a tomar en cuenta es la dificultad de aplicar el criterio de eficiencia eco-

INVITACION

Los estudiantes de los institutos religiosos ITER, ROSCIO, CER, ISSFE y COMISION DE FORMACION INICIAL SECORVE invitan a un foro sobre *Iglesia y 30 años de democracia*. Esta jornada de reflexión estará orientada bajo dos importantes ponencias:

1. Desarrollo político de la democracia, coyuntura electoral del 88 y perspectivas futuras.

Orador: Dr. José Vicente Rangel

2. Iglesia y Democracia.

Orador: Arturo Sosa A., S.J.

Lugar: Colegio Nuestra Señora de Guadalupe. Calle Real de Sabana Grande.

Sábado 25 de junio a los 8 a.m.

Aporte por persona: Bs. 10

nómica a una economía rentista que se conforma como capitalista. En efecto, el capitalismo rentista (no olvidemos la contradicción que estos términos implican) se caracteriza precisamente por disponer del extraordinario excedente que proporciona la renta, no adjudicable a esfuerzo productivo alguno. Esa característica siempre va a representar una desproporción entre la capacidad de consumo e inversión y los niveles de producción, a favor del primero de los términos. Esta característica—distorsión respecto a un modelo ideal de eficiencia—hace que la actividad estatal aparezca siempre como ineficiente. Esta característica, además, propicia la tendencia a pagar altos salarios (participación laboral en la renta) para mantener en aumento la demanda del mercado interno. Como contrapartida se elevan los costos de producción que dificultan la competitividad de los bienes aquí producidos en el mercado internacional. De allí que la tendencia económica se dirija a suplir el mercado en crecimiento con productos importados y realizar internamente aquellas actividades complementarias con las importaciones económicamente muy rentables. De allí que incluso el criterio de eficiencia económica aplicado al Estado rentista—populista venezolano haya que plantearlo en términos adecuados a su conformación y a las características del proceso económico global.

Podríamos, entonces, preguntarnos si en relación al Estado podemos hablar de una eficiencia que incorpore sus elementos políticos. O, dicho en otras palabras, si es posible “medir” económicamente los recursos utilizados para lograr y mantener la armonía social y la estabilidad política. Los ingentes “costos” del populismo en términos de uso de recursos, ¿tienen una contrapartida justificable en términos políticos y sociales? ¿era posible obtener los mismos resultados socio-políticos con menores recursos? ¿era posible con los mismos recursos obtener mayores y/o mejores frutos socio-políticos?

En un balance del conjunto de la actividad del Estado venezolano como palanca del proceso modernizador se puede afirmar que no sólo ha sido eficaz sino que hemos tenido un Estado eficiente.

EL ESTADO POPULISTA PRODUCTOR (1974-1983)

A partir de 1974 se va a dar una convergencia de factores económicos y políticos que van a producir cambios importantes en el carácter del Estado venezolano. Por un parte, circunstancias internacionales ajenas al desarrollo económico-político venezolano producen un aumento inimaginable de los precios petroleros que casi se cuadruplican y el consiguiente aumento sustantivo de la renta percibida por el

Estado (pasa de 4.5 millones de US\$ a 9 mil millones de \$ entre 1974 y 1978, llegan a 20 mil millones de \$ del 79 al 81). Simultáneamente maduran las condiciones objetivas y subjetivas para que se realice la nacionalización de la industria petrolera y el Estado adquiere la responsabilidad no sólo de hacer crecer, la renta y distribuirla sino de manejar la industria que la genera.

Por otra parte, el sistema populista de partidos ha logrado su estabilidad y un amplio margen de legitimidad política. Han desaparecido las alternativas de cualquier signo fuera del sistema. Las izquierdas buscan un espacio para su actuación y no han definido su proyecto transformador ni creado una base social que lo sustente. Las Fuerzas Armadas han aceptado y disfrutado de su papel de socios de la cúpula del sistema. Las organizaciones civiles (sindicatos, gremios, asociaciones de vecinos...) nacen y se desarrollan dentro del marco controlado por los partidos. Por su parte la sociedad civil se ha ido conformando con la complejidad de una sociedad moderna. Sus demandas y, sobre todo, las expectativas de la población van creciendo a un ritmo exponencial lo cual repercute en forma de presiones diversas sobre el Estado. Comienza una carrera en que las demandas sociales le llegan cada vez más cerca a los límites de la renta que el Estado no puede dejar alcanzar si quiere mantener la dinámica política que ha permitido la difícil transición sin agudos conflictos sociales.

En ese marco se produce la decisión de utilizar el inesperado e inimaginable aumento de la renta petrolera para dar un salto en el crecimiento de la sociedad moderna: se acelera la creación del aparato estatal de industrias básicas y al mismo tiempo se dispara el crecimiento del consumo masivo interno que va a ser alimentado fundamentalmente a través de importaciones hechas tanto por el sector privado como por el público con las divisas que posee en abundancia el Estado gracias a los aumentos de los precios petroleros.

Así el aparato estatal venezolano se va a conformar como Estado Populista Productor. Ya no es sólo el Estado populista distribuidor hacia dentro de una renta que recibía directamente de las Compañías extranjeras extractoras de petróleo, sino que se convierte él mismo en extractor de petróleo y en empresario de ésta y otras industrias básicas. De esta manera su función política se hace más compleja. Hasta este momento el Estado podía fácilmente “representar” a la nación como un todo en su función de recibir y hacer crecer la renta de las Compañías transnacionales. El Estado al representar los deseos de todos y cada uno de los venezolanos de sacarle el mayor provecho posible a la relación con las petroleras conseguía un grado de identificación de la población con el que facilitaba sus funciones políticas de

armonizar de los intereses y sectores sociales. Ese papel colectivamente aceptado de un Estado encargado de hacer crecer la renta fue cumplido con enorme éxito por lo que logra más fácilmente el apoyo social que necesita. La identificación colectiva y apoyo social logrado de esta manera va a facilitar enormemente las de distribuidor de la renta. Ahora el Estado tiene en su propio seno la contradicción entre receptor—distribuidor y productor de renta. Actividades que tienen “lógicas” distintas que crean un nuevo tipo de tensiones en su funcionamiento interno y en sus relaciones con la sociedad. El más claro ejemplo de esto es cómo el Estado (Gobierno central) trata con la misma dureza (o mayor) impositiva a la empresa petrolera estatal (PDVSA) que a las anteriores concesionarias extranjeras.

El salto dado por el Estado a la producción y el aumento del consumo interno va a traer como consecuencia su endeudamiento externo. Otra tensión novedosa con implicaciones políticas y económicas para lo que había sido hasta este momento la dinámica del Estado venezolano. Aún a riesgo de simplificar mucho las cosas podríamos decir que la deuda pública externa tiene como destino inversiones estatales en las industrias básicas, gasto corriente del gobierno y transferencia de capitales al sector privado (que en su mayoría se convirtieron en depósitos en dólares en el exterior y no en inversiones reproductivas en el país). Lo invertido en la industria básica se justifica por su previsible reproducción en el mediano o largo plazo. Los otros dos destinos de los préstamos pueden considerarse como distribución adelantada de la renta petrolera que fortalece a sus destinatarios que se la apropian y debilita al Estado que adquiere una obligación de importantes proporciones a mediano plazo. En términos de relaciones de poder un Estado endeudado, que ha gastado su renta futura, pierde recursos de poder (disminuye el poder del Estado) y aumenta el poder que sobre el Estado tiene, en este caso, el sector privado de la economía.

Esta disminución del poder relativo del Estado se hace más patente al venirse abajo los precios internacionales del petróleo y reducirse drásticamente la renta a su disposición. La conversión del Estado en productor y la desproporción entre sus necesidades y la renta que recibe nos permite afirmar la superación del Estado—rentista. Afirmación que no significa negar la importancia que sigue y va a seguir teniendo el ingreso petrolero, sino que apunta a caracterizar los cambios sucedidos en el carácter del Estado venezolano.

EL ESTADO NO-RENTISTA POPULISTA (1983-1988)

Que no podamos seguir calificando al Es-

tado como rentista no significa que automáticamente deja de ser populista. Evidentemente deja de ser populista de la manera como lo ha venido siendo, a saber, basando su eficacia populista en un ingreso con las características descritas de la renta petrolera.

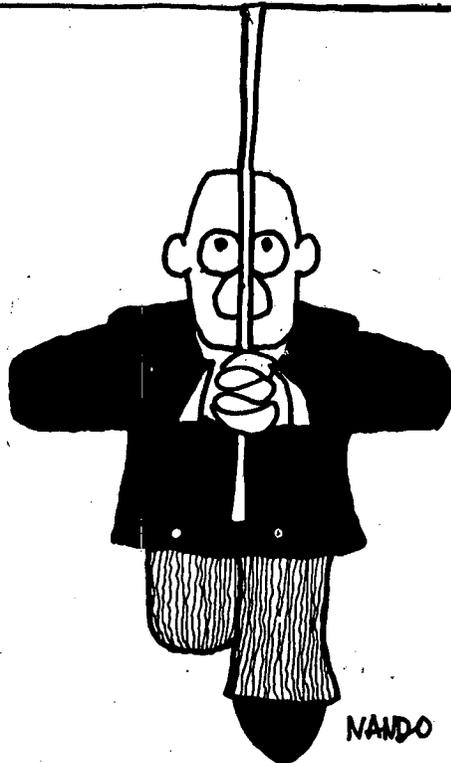
El fin del ciclo rentista puede simbolizarse en la devaluación del bolívar que se produce el 18 de febrero de 1983. No es el momento de entrar a analizar las complejas causas y consecuencias de la devaluación monetaria. Sólo quisiera hacer notar que ésta ha permitido mantener económicamente el comportamiento populista del Estado en estos años al poder gastar más bolívares que antes con mucho menos dólares y honrando tercamente los compromisos de pago de intereses por la deuda externa.

Sin embargo, el populismo ha sufrido cambios importantes. En la política económica el Estado ha mantenido los ritmos de inversión que han evitado un golpe más duro de la recesión y ha dado un viraje al favorecer una nueva sustitución de importaciones (apenas comenzada) ahorrando así divisas y estimular las exportaciones propias y del sector privado como forma de obtener divisas por otra fuente.

Los partidos políticos populistas, que manejan al Estado, comienzan a cumplir una función de suma importancia: el control social. Durante el auge del populismo rentista los partidos se convirtieron en maquinarias políticas capaces de penetrar todos los rincones de la sociedad venezolana. Fueron capaces de establecer una red organizativa muy completa y funcional. Su objetivo inicial fue la canalización de las demandas sociales hacia el Estado y la distribución clientelar de la renta. En la actual coyuntura adquieren esta nueva función y empiezan a cumplirla con mucha eficacia. De esta manera, la maquinaria partidista se convierte en quien hace llegar a los distintos sectores sociales la versión ideológica oficial de la situación que atraviesa el país y logra credibilidad. Igualmente esa maquinaria evita el surgimiento de organizaciones sociales autónomas y brotes de protesta social que pongan en peligro la armonía populista.

Un buen manejo comunicacional por parte del Estado en esta etapa ha hecho posible otro factor que le ha dado aliento al populismo. Ha logrado bajar las expectativas sociales que se potenciaron durante el auge rentista y, por tanto, disminuir las presiones clientelares sobre el Estado. En este mismo sentido se nota cómo la reacción ante la objetiva disminución de los recursos distribuidos por el Estado no se ha convertido en crítica contra el Estado o debilitamiento en el apoyo difuso con que cuenta sino, en su lugar, la población ha hecho un esfuerzo considerable por vivir en la nueva situación y soportar pacientemente situaciones de

EL PUEBLO VENCIDO
JAMAS SERA UNIDO!



carencia que se creían superadas y pertenientes a un pasado que no podía volver.

La disminución del recurso "renta petrolera" ha sido sustituido parcial y temporalmente por las utilidades cambiarias. El sistema populista de partidos ha utilizado hábilmente sus recursos para mantener su apoyo social. El sector empresarial privado ha visto crecer su poder sobre el Estado. Se ha mantenido la eficiencia del sistema y del Estado como su principal artífice.

ALTERNATIVAS FUTURAS

La situación del populismo no-rentista descrita no puede durar indefinidamente. Más bien existen signos de su agotamiento a muy corto plazo. Para el actual gobierno y para los partidos hegemónicos (AD-COPEI) el objetivo inmediato es estirar la situación hasta después de las elecciones nacionales de diciembre de 1988. La necesidad perentoria de reforma del Estado se ha hecho conciencia social y el propio Estado y los aliados del sistema populista de partidos no dejan de proclamarlo. Sin embargo no parece haber claridad sobre lo que eso significa ni mucho menos consenso social alrededor de lo que sería la conformación y papel del Estado en las relaciones sociales que se van perfilando en el país. Nuevamente nos en-

contramos ante una decisión política que tendrá como resultado el que imponga la correlación de fuerzas que resulte de una lucha por el poder que apenas comienza. En este momento se vislumbran tres posibles desarrollos del Estado, que paso sólo a enumerar:

el neo-populismo, el neo-liberal y el social popular.

No hay que descartar la permanencia de la estructura populista del Estado, manejado o no por el sistema de partidos (aunque ésta sea la mayor probabilidad). La condición de posibilidad de esta alternativa es que el Estado logre producir una renta propia suficiente para satisfacer la demanda social, su crecimiento y sin afectar mayormente intereses privados. La principal fuente de recursos para sustituir la renta petrolera serían los beneficios de las empresas del Estado, incluyendo las petroleras, completado con una reforma tributaria que podría hacerse dentro de los márgenes tolerables por las actuales relaciones de poder. De esta manera el Estado distribuiría lo meramente estatal (de manera semejante a como repartió tierras baldías para hacer la reforma agraria sin afectar intereses sensibles de los propietarios). Un neo-populismo cuya característica es la no-dependencia de la renta petrolera y ya no entendido como mecanismo de transición de la sociedad agraria-caudillesca a la moderna sino como régimen político gestor de la sociedad moderna en crecimiento. Esta alternativa podría basarse en una "alianza" de poder semejante a la existente: los partidos populistas, el empresariado privado, el sector sindical con el apoyo institucional de las Fuerzas Armadas.

Un Estado neo-liberal resultaría de la aplicación coherente del discurso ideológico que hoy maneja el sector empresarial privado y que ha tomado carta de ciudadanía en la CO-PRE y en los partidos (si se toma en serio el discurso de sus candidatos presidenciales), además de importantes representantes de la opinión pública nacional. Es la propuesta de "reducción" del Estado a sus funciones políticas, al manejo de algunas empresas claves de producción de bienes básicos y servicios (baratos, y eficientes). Esto significaría un proceso coherente de privatización de empresas y funciones que ha venido realizando el Estado y la aparición de una sociedad civil con las características propias de los países capitalistas desarrollados.

Un Estado social popular (debería poder llamarlo democrático) implicaría la maduración de la actual estructura estatal para que pueda realizar las funciones contempladas, por ejemplo, en la Constitución de 1961 y, al mismo tiempo, tendría que producirse el desarrollo de la sociedad civil de manera que ésta tenga el poder sobre el Estado que en el actual sistema tienen las cúpulas partidistas.